

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

188**MÁLAGA NÚMERO 10**

EDICTO

Doña María del Carmen García García, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 10 de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 776 de 2018, se ha acordado citar a I Andalucía Dental Proyecto Odontológico, S. L. U., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 29 de abril de 2019, a las 9:20 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en la calle Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta tercera, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a I Andalucía Dental Proyecto Odontológico, S. L. U.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el “Boletín Oficial de la Provincia” y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 14 de marzo de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/10.915/19)

